



AUDITORIA INTERNA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2021

INFORME AUDITORIA INTERNA 2020

Fecha de Auditoria:	17 de Diciembre de 2021
Fecha presentación del informe:	30 de Diciembre de 2021
Objetivo:	Evaluar el cumplimiento de los requisitos de la resolución 0312 de 2019
Alcance:	Aplica para el sistema de seguridad y salud en el trabajo que la corporación cuenta
Criterios:	Estándares Mínimos de la Resolución 0312 de 2019
Auditores:	Martha Viviana Díaz - Maritza Hernández-
Conclusiones:	<p>Se concluye a partir de los resultados de la auditoria que el sistema de gestión integrado es:</p> <p>Conveniente: porque el sistema de gestión integrado le permite evaluar las actividades encaminadas a promover la prevención, mitigación y o eliminación de los riesgos a los cuales están expuestos el personal interno, externo, contratista y partes interesadas de este sistema mediante diferentes mecanismos de mejora continua.</p> <p>Adecuado: porque la entidad ha diseñado e implementado un sistema de gestión que facilita el control en las actividades críticas, bajo los lineamientos legales y reglamentarios y buscando siempre el mejoramiento continuo.</p> <p>Eficaz: porque se han cumplido los objetivos del sistema y los propuestos por la alta dirección en pro de la mejora continua.</p>

Se realizó auditoria interna al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo evaluando las actividades y acciones de mejora tomas para todas las sedes de la corporación dando el alcance a las direcciones territoriales (DTC – Garzón, DTS – Pitalito, DTO – La Plata, DTN – Neiva, Sede Principal – Neiva y CAV – Teruel y la Colonia). Se dio cumplimiento a la auditoria bajo la metodología de: muestreo aleatorio de los registros generados del 2021 a la fecha, observación directa a las actividades realizadas, entrevistas con el personal y comprobación de aplicación de métodos.

FORTALEZAS

1. Compromiso frente del mejoramiento continua del sistema de gestión
2. Seguimiento adecuado y acorde a las acciones definidas para dar tratamiento a los hallazgos de auditorias

NO CONFORMIDADES

No.	ITEM del Estándar	Detalle
1	2.7.1 Requisitos legales	La entidad no garantiza que todos sus trabajadores independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, incumpliendo el artículo 16 de la resolución 0312 de 2019. Según base de datos suministrada por la profesional de talento humano y lo verificado en la página web de la ARL, se evidencia para los funcionarios Leidy Lorena Montes, Neidy Mercedes Yustres y Mario Enrique Suarez que iniciaron labores sin tener cobertura de la ARL; toda vez que ésta se da posterior a la fecha de ingreso, de igual manera para la contratista Ana María Perdomo Dugarte.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

No.	ITEM del Estándar	Detalle
1	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	Garantizar que se realiza y registra de los mantenimientos que se hacen en la corporación tanto de infraestructura como de equipos y herramientas